

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud

3514 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Técnico Especialista no Sanitario, opción Administrativo tras resultar seleccionados en las pruebas selectivas convocadas al amparo de los acuerdos de 10 de noviembre de 2017 y 18 de octubre de 2018 del Consejo de Administración del Servicio Murciano de Salud por los que se aprobaron las ofertas de empleo público del Servicio Murciano de Salud y las plazas que debían ser provistas por los procedimientos promoción interna correspondientes a los años 2017, 2018 y los correspondientes al plan de estabilización de empleo temporal-ejercicio 2017.

1.º) Por Acuerdos de 10 de noviembre de 2017 (BORM n.º 294 de 22 de diciembre) y 18 de octubre de 2018 (BORM n.º 248 de 26 de octubre) del Consejo de Administración del Servicio Murciano de Salud, se aprobaron las Ofertas de Empleo Público del Servicio Murciano de Salud y las ofertas de plazas que han de ser provistas por el procedimiento de promoción interna correspondientes a los años 2017, 2018 y por Acuerdo de 10 de noviembre de 2017 (BORM 22 de diciembre) la Oferta de Empleo Público correspondiente al plan de Estabilización de Empleo Temporal-Ejercicio 2017.

2.º) Tras ello, por medio de la resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 10 de septiembre de 2019 (BORM número 211 de 12 de septiembre) se convocaron pruebas selectivas de acceso a la condición de personal estatutario fijo del Servicio Murciano de Salud para la categoría de Técnico Especialista no Sanitario, opción Administrativo por los turnos de acceso libre y promoción interna.

3.º) La base 21 de la citada convocatoria dispone que, una vez que concluya el proceso selectivo, quienes lo superen habrán de ser nombrados personal estatutario fijo en dicha categoría/opción mediante resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, que deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

4.º) A la vista de ello, una vez que ha concluido el proceso selectivo correspondiente a tal convocatoria y que los candidatos seleccionados han acreditado cumplir con los requisitos exigidos en ésta, procede realizar su nombramiento como personal estatutario fijo en la citada categoría/opción estatutaria para la que han sido seleccionados.

Por todo lo expuesto, en ejercicio de las competencias atribuidas por los artículos 7.2 f) de la Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario del Servicio Murciano de Salud y 8.1 h) del Decreto 148/2002, de 27 de diciembre de 2002, por el que se aprueba la estructura de los órganos de participación, administración y gestión del Servicio Murciano de Salud,

Resuelvo:

Primero.- Nombrar personal estatutario fijo del Servicio Murciano de Salud al personal que figura en el anexo a esta resolución, tras haber superado las pruebas selectivas convocadas por resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 10 de septiembre de 2019 (BORM número 211 de 12 de septiembre) para la categoría de Técnico Especialista no Sanitario, opción Administrativo por los turnos de acceso libre y promoción interna.

Segundo.- Los interesados dispondrán del plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para tomar posesión de los puestos convocados.

Dicho acto se realizará en el departamento de personal de la Gerencia a la que se encuentran asignados los citados puestos.

Tercero.- En el acto de toma de posesión, habrá de realizar el juramento o promesa de cumplir la Constitución, el Estatuto de Autonomía y las leyes en el ejercicio de las funciones que estén atribuidas a las categorías y opciones estatutarias a las que accedan, según lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril (BOE N.º 83 de 6-4-79).

Cuarto.- La falta de toma de posesión dentro del plazo establecido, cuando sea imputable al interesado y no obedezca a causas justificadas, producirá el decaimiento de su derecho a obtener la condición de personal estatutario fijo como consecuencia del proceso selectivo del que deriva su nombramiento, previa audiencia del mismo.

Quinto.- Tras la toma de posesión, realizará una actividad formativa de carácter obligatorio en materia de prevención de riesgos laborales.

Sexto.- Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Murcia, 26 de mayo de 2023.—El Director Gerente, Francisco José Ponce Lorenzo.



ANEXO

Categoría: TÉCNICO ESPECIALISTA NO SANITARIO

Opción: ADMINISTRATIVO

Nº ORDEN	DNI/NIE	APELLIDOS	NOMBRE	DESTINO	LOCALIDAD	TURNO
1	***0765**	CORTES RODRIGUEZ	PATROCINIO	GERENCIA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 061	MURCIA	PROMOCIÓN INTERNA
2	***8276**	ALARCON SAURA	ANTONIO	EAP MURCIA ESPINARDO. CONSULTORIO EL PUNTAL - 0801216901X	MURCIA	PROMOCIÓN INTERNA
3	***8064**	LLEDO LOPEZ	FELISA	H.G.U. "J.M. MORALES MESEGUER"	MURCIA	PROMOCIÓN INTERNA
4	***6499**	CASAMAYOR MARTINEZ	JUAN FERNANDO	COMPL. HOSP. UNIV. DE CARTAGENA	CARTAGENA	PROMOCIÓN INTERNA
1	***5904**	SORLÍ GARCÍA	ALICIA MARÍA	COMPL. HOSP. UNIV. DE CARTAGENA	CARTAGENA	LIBRE
2	***8194**	HUSILLOS SANCHEZ	TEODORO	H.G.U. "J.M. MORALES MESEGUER"	MURCIA	LIBRE
3	***2760**	PUCHE RUIZ	YOLANDA	H.C.U. "VIRGEN DE LA ARRIXACA"	MURCIA	LIBRE
4	***5637**	GIMÉNEZ GUILLÉN	MARIA PILAR	EAP PUENTE TOCINOS - 0801356901D	MURCIA	LIBRE
5	***4987**	MARTÍNEZ GONZÁLEZ	JOSÉ	HOSPITAL "RAFAEL MÉNDEZ"	LORCA	LIBRE
6	***9127**	PARRA BASTIDA	MARÍA ISABEL	H.G.U. "J.M. MORALES MESEGUER"	MURCIA	LIBRE
7	***6421**	GARCIA LOPEZ	ISABEL	COMPL. HOSP. UNIV. DE CARTAGENA	CARTAGENA	LIBRE
8	***5714**	PÉREZ DELGADO	ASCENSIÓN	H.C.U. "VIRGEN DE LA ARRIXACA"	MURCIA	LIBRE
9	***9422**	MARTÍNEZ MARTÍNEZ	VERÓNICA	H.G.U. "REINA SOFIA"	MURCIA	LIBRE
10	***9347**	ARIZA COMINO	JOSE ANTONIO	EAP MOLINA JESÚS MARÍN - 0801426901C	MOLINA DE SEGURA	LIBRE
11	***7077**	MARTÍNEZ MEROÑO	JUAN MIGUEL	COMPL. HOSP. UNIV. DE CARTAGENA	CARTAGENA	LIBRE
12	***7638**	ESCUDERO CASTEJÓN	MARÍA JOSÉ	H.G.U. "J.M. MORALES MESEGUER"	MURCIA	LIBRE
13	***1122**	JIMENEZ AVELLANEDA	DOLORES	H.G.U. "J.M. MORALES MESEGUER"	MURCIA	LIBRE
14	***0590**	LOPEZ SANCHEZ	MARI CRUZ	H.G.U. "J.M. MORALES MESEGUER"	MURCIA	LIBRE
15	***9529**	LOPEZ TORRES	ALICIA	EAP MURCIA / NONDUERMAS - 0801346901Z	MURCIA	LIBRE
16	***1103**	MARTÍNEZ MARTÍNEZ	ANA	HOSPITAL COMARCAL DEL NOROESTE	CARAVACA DE LA CRUZ	LIBRE
17	***9608**	MARTINEZ MANCIBO	JESUS	H.C.U. "VIRGEN DE LA ARRIXACA"	MURCIA	LIBRE
18	***6773**	ROMERO CABALLERO	FUENSANTA	H.C.U. "VIRGEN DE LA ARRIXACA"	MURCIA	LIBRE